



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

000439

28 DE MAYO

“DIA INTERNACIONAL POR LA SALUD DE LAS MUJERES”

Sea esta fecha, para que las mujeres del mundo y Colombia realicemos actividades, foros, exigencias a la debida atención en salud a las mujeres, medicamentos a tiempo, una debida prevención, atención en riesgos laborales, atención en la maternidad y lactancia. Hoy las noticias informan de la muerte de una mujer por no tener a tiempo su debida atención, le asignaron su cita médica, cuando ya se encontraba en su entierro. El derecho de las mujeres a gozar de salud integral a lo largo de todo su ciclo vital es un derecho humano universal, muchas mujeres hoy en la informalidad no tienen las más mínimas garantías de atención en salud y a esto sumamos la situación de mujeres migrantes que han tenido varios problemas para su atención, al igual que sus hijos, sus recién nacidos como lo viven hoy muchos y muchas de los migrantes venezolanos que se encuentran en nuestro país.

Recordemos que hacia 1987 la red de mujeres latinoamericana y del caribe hicieron la propuesta de instaurar un día de acción global de la salud de las mujeres, pero hacia 1988 se conmemoró el primer 28 de mayo con la campaña para la prevención de la morbilidad y mortabilidad materna.

Se suma a esta fecha los derechos sexuales y reproductivos, se hace un reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos, por eso hoy es tan importante hablar de este tema en la familia, en la escuela, en la sociedad y en los sindicatos, por ello reivindicamos el Dia Internacional por la Salud de las Mujeres, donde en esta caso haya debida atención a casos de aborto, acceso universal a los sitios de salud sexual y reproductiva integral y gratuita, luchar contra las formas de violencia hacia las mujeres que causan crisis, depresión, enfermedades afectando su salud física y mental; pese a ello también sumamos lo que hoy ocurre en el día a día y es el cierre de hospitales, no hay medicamentos, las trabajadoras del sector salud son subcontratadas por 10 horas causando un gran caos.

En salud hoy se habla mucho de los objetivos del desarrollo sostenible, miremos el numero 3, garantizar una vida sana, promover el bienestar para todos y todas y en todas las edades. Tomemos algunos apartes, dice que para el 2030 se debe reducir la tasa de morbilidad materna, poner fin a las muertes inevitables de recién nacidos en menores de 5 años reduciendo así la mortalidad neonatal; poner fin al VIH Sida, que haya una debida prevención, tratamiento y promoción en la salud mental y el bienestar. También habla de garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductivos incluyendo la planificación familiar, información y

*Por Paz. Soberanía. Democracia y
Derechos Laborales*





CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



educación; estos son algunos apartes que tenemos en cuanto al tema de salud para las mujeres.

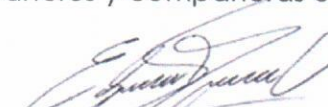
Pero bueno esto está muy bien dentro del marco de los objetivos de desarrollo sostenible para el 2030, sin embargo, el plan nacional de desarrollo hoy en el gobierno de Duque le falta mayor inversión en la salud, mayor inversión en los hospitales, mayor presupuesto para un buen trato digno de los trabajadores y trabajadoras de la salud.

Bien, hoy que reivindicamos la fecha 28 de mayo Día Internacional por la Salud de las Mujeres, invito a que realicemos muchas actividades, pues nosotros desde la Central Unitaria de Trabajadores CUT en el marco de la negociación estatal, hemos logrado que se dedique este día a nivel nacional con actividades con Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Sindicatos, organizaciones sociales y demás para que se haga una gran mención a esta fecha y se reivindique como tal, así podremos tener una mujer sana que tiene toda una familia sana; pero igualmente recordar que hemos realizado en la CUT 2 Encuentros Nacionales por la Salud de las mujeres como son el de Medellín con presencia de 120 mujeres y el de Santa Marta con presencia de 140 mujeres del país, hablando del tema de la salud de las mujeres, riesgos laborales, salud ocupacional y del sistema pensional.

Mujeres del país, mujeres de cada una de las regiones, mujeres de cada uno de los sectores juntamente con nuestros compañeros hombres que sea esta una fecha para realizar campañas en cada uno de los sitios en favor de la salud de las mujeres.

Exigir una debida atención, hoy hay muchos sindicatos que han orientado paros, huelgas, protestas porque no hay una debida atención en salud como en el magisterio, pero también a eso se suma las diferentes protestas para que no haya cierre de hospitales y un trato digno a los trabajadores y trabajadoras de la salud. Podríamos hablar de muchos mas temas de salud, porque ese es un día a día, es una lucha constante para tener una salud digna, pues teniendo una salud digna podremos tener calidad de vida y podremos ser mejores en el trabajo tanto hombres como mujeres, de manera que, a exigir de parte del gobierno mayor presupuesto y atención para la salud de los trabajadores y trabajadoras de Colombia, de la niñez.

Compañeros y compañeras un gran abrazo


EDGAR MOJICA VANEGAS
Secretario General




ROSALBA GOMEZ VASQUEZ
Directora Dpto. de la Mujer



Por Paz. Soberanía. Democracia y
Derechos Laborales